

NOTA N° 8.-

Horqueta, 02 de enero de 2025.-

SEÑOR PRESIDENTE:

LA JUEZA PENAL DE SENTENCIA Y DE FERIA DE HORQUETA, ABG. GRISELDA SHIRLEY MORALES DE DIAZ, DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION, quien suscribe, se dirige a V.E., en cumplimiento a la Circular N° 12/2021 de fecha 10 de marzo de 2021, emanada de la Presidencia de la Circunscripción judicial de Concepción, en cumplimiento de las leyes 5189/14 y 5282/14, a los efectos de informar que en el periodo correspondiente al mes de **DICIEMBRE de 2024**, la suscribiente no se ha inhibido en ninguna causa.-----

Salúdale con la más alta estima y consideración.-----

Ante mí:

Abg. Richard E. Fioranciani E.
Actuario Judicial



Abg. Griselda Shirley Morales
Jueza Penal de Sentencia

A _____ S. _____ E.
EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION
MG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSEN.
E. _____ S. _____ D.

Horqueta, 02 de enero de 2025.

SEÑOR PRESIDENTE:

LA JUEZA PENAL DE SENTENCIA DE FERIA DE CONCEPCION Y HORQUETA, ABG. GRISELDA SHIRLEY MORALES DE DIAZ, quien suscribe, se dirige a V.E., en cumplimiento a la Circular N° 12/2021 de fecha 10 de marzo de 2021, emanada de la Presidencia de la Circunscripción judicial de Concepción, en cumplimiento de las leyes 5189/14 y 5282/14, a los efectos de informar que en el periodo correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2024, el Juez Penal, Abg. DARIO HERNAN ESTIGARRIBIA RAMIREZ no se ha inhibido en ninguna causa.

Salúdale con la más alta estima y consideración.-----

DIOS GUARDE A V.E. -

Ante mí:


Abg. Richard E. Lorenzini E.
Aguado Judicial




Abg. Griselda Shirley Morales
Jueza Penal de Sentencia

A _____ S. _____ E.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION
MG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN.

E. _____ S. _____ D.

NOTA N° 10

Horqueta, 02 de enero de 2025.

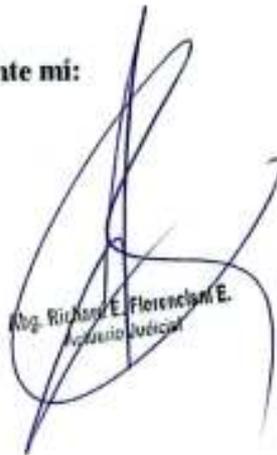
SEÑOR PRESIDENTE:

LA JUEZA PENAL DE SENTENCIA DE FERIA DE CONCEPCION Y HORQUETA, ABG. GRISELDA SHIRLEY MORALES DE DIAZ, quien suscribe, se dirige a V.E., en cumplimiento a la Circular N° 12/2021 de fecha 10 de marzo de 2021, emanada de la Presidencia de la Circunscripción judicial de Concepción, en cumplimiento de las leyes 5189/14 y 5282/14, a los efectos de informar que en el periodo correspondiente al mes de **DICIEMBRE de 2024**, el Juez Penal, Abg. MARIZA MIGUELA MEZA FERNANDEZ no se ha inhibido en ninguna causa.

Salúdale con la más alta estima y consideración.-----

DIOS GUARDE A V.E. -

Ante mí:


Abg. Ricardo E. Florencio M. E.
Abogado Judicial




Abg. Griselda Shirley Morales de Díaz
Jueza Penal de Sentencia

A _____ S. _____ E.
EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION
MG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN.
E. _____ S. _____ D.